

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Tarragona y resto de la Península 1'25 pesetas al mes.—Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.
Pago adelantado.

TARRAGONA 19 DE DICIEMBRE 1896

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de San Juan, 71, bajos

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 17

PROTESTA

Tarraconenses:

Anoche quedaron defraudadas vuestras esperanzas.

Los que creíais que habría virilidad bastante y patriotismo para revocar el absurdo acuerdo tomado en la sesión anterior por el Ayuntamiento respecto á la dimisión presentada por el arquitecto municipal, os engañaisteis.

Seis concejales aprobaron lo llevado á cabo por trece y triunfaron una vez más las perjudiciales consideraciones, anteponiéndose á la justicia y á la razón.

Ya lo teneis entendido: un funcionario que altera números y á quien se sorprende en el momento mismo de conspirar contra vuestros intereses, solo merece que se le admita la renuncia voluntaria de su cargo.

Continúa, pues, el Ayuntamiento de Tarragona siendo el mismo de siempre, desoyendo las justas excitaciones de sus administrados y ocultando lo que, por su gravedad, debía haberse mostrado á la luz del día.

Vaños han sido nuestros esfuerzos, vano el clamoreo general de la población: los ediles han prestado oídos de madera á las energías quejas formuladas y han consumado un hecho censurado anticipadamente por los enemigos de las complacencias y de las injusticias.

Nosotros cumplimos como buenos: ellos se han portado como lo son.

No ha habido lucha posible: ellos ocupaban las posiciones á que vosotros, tarraconenses, les ayudasteis á encumbrarse; nosotros combatíamos al pie de esas posiciones y separados de ellas por fosos y contrafosos. A no ser así hubiéramos salido victoriosos, sin duda alguna.

Pero tened presente lo ocurrido para cuando llegue la ocasión: no os fieis de las apariencias y votad, para ocupar los escaños del Municipio, hombres de quienes esteis completamente convencidos que sabrán pasar por encima de todo en defensa de vuestrostransensatas aspiraciones.

Y entre tanto formulemos aquí la protesta solemne **PROTESTA** contra lo alizado ayer por el Ayuntamiento y stele á la Corporación que, ya que no ha brado conforme pedían sus administrados, éstos retirarle su representación y declaran públicamente **«la población honrada de Tarragona, en uso de su soberano derecho, DESTITUYE al arquitecto municipal por haber éste alterado el contrato de una subasta, tratando así de defraudar los intereses comunales.»**

Tarragona 19 Diciembre 1896.

LA REDACCIÓN.

TARRAGONA

AVISO

can... á todos cuantos señores reciban el periódico y no deseen figurar como suscritores, se sirvan devolver el número á la redacción, rambla de San Juan, 71, bajos, lo haga será considerado como abonándose desde luego el correspon-

Desgraciadamente los auxilios de la ciencia parecen resultar impotentes respecto á la grave

Bajo la presidencia del Sr. Orovic y con asistencia de los Sres. Miró, Fábregas, Malé, Cuchi, Virgili y Soler, se abrió á las ocho en punto de la noche la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Numeroso es el público que concurre al acto y que sufre la primera decepción al leerse y ser aprobada el acta de la anterior, sin que ningún edil diga «esta boca es mía».

(Entra en el salón el Sr. Romeu.)

Y llega inmediatamente la segunda decepción al dar cuenta la presidencia de que había retirado la orden del día un dictamen de la Comisión de Gobernación y el voto particular que los señores Faro y Cuchi habían presentado contra el mismo, sin que se hiciera constar el asunto sobre que trataba dicho dictamen, aunque todo el mundo comprendió que era referente á la tan debatida cuestión de los mercados.

Aprobóse un dictamen de la comisión de Hacienda en el cual se presentó la liquidación de los atrasos del Municipio con la Diputación provincial desde la última moratoria concedida.

Pasó á la comisión de Ensanche una instancia de don Luis de Veciana pidiendo prórroga para terminar el desmonte de la plaza del Progreso.

Leida otra instancia presentada por don José Vidales pidiendo que se abra una información para que le permitan abrir en su casa de la calle de Portella la puerta que se le tiene denegada, á propuesta del señor Virgili se acordó que se esté á lo que sobre el particular tiene acordado la Corporación.

A la comisión de Aguas pasó otra instancia presentada por don Antonio Morera solicitando que se le conceda la plaza de fontanero municipal.

Acordóse conceder como los demás años la cuarta parte de la mensualidad á los empleados del Municipio y de consumos, como aguinado para las próximas Pascuas.

Terminado el despacho ordinario la presidencia participó al Consistorio que en el Boletín oficial se publica la subasta del fuerte del Olivo y de los terrenos contiguos á las murallas de la carretera de Engenia, acordándose á propuesta de la misma que se eleve una instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo que se suspenda la subasta y se condonen á esta ciudad dichos terrenos, decidiéndose telegrafiar á los diputados y senadores por esta provincia para que se interesen en este asunto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, porque se habían suprimido los más importantes, se levantó la sesión, mientras el público exclamaba: —Y para eso han tenido una antesión de dos horas los señores concejales?

Durante el día de hoy ha sido el tema general de las conversaciones la actitud de las verdulerías, estableciéndose en la plaza de la Fuente.

Todo el mundo censura que en el asunto no se tome una resolución enérgica y al mismo tiempo justa.

Los días pasan y nada se resuelve, dejando que cada cual haga lo que le convenga.

En el seno del Municipio reina gran marejada, que no deja de traslucirse en parte al público.

Esta mañana fueron convocados á sesión extraordinaria los señores ediles, pero á la una y cuarto de la tarde aún no habían logrado reunirse en mayoría.

Los hijeritos de la corporación andaban á caza de concejales y, sin embargo, sólo habían acudido á las Casas Consistoriales á la hora que de allí nos retiramos, convencidos de que no se haría nada de provecho, trece.

¡Oh, la fatalidad!

Para mañana se prepara la continuación del conflicto, que deseamos no traspase los límites pacíficos en que hoy se halla encerrado.

Según un telegrama que publica anoche *El Noticiero Universal*, la Comisión de representantes de las sociedades de pescadores de Valencia, Tarragona y Alicante, acompañada de los señores Sres. Giménez, Amalio, Fernández y Caro, y diputados Sres. Ruiz Valarino y Sarthou, ha visitado al ministro de Marina Sr. Beranger, interesándole la prohibición de la pesca del bou en las costas de Levante durante la época de las crías. El Sr. Beranger ha ofrecido resolver favorablemente tan justa petición. Al efecto ha telegrafado al capitán general del departamento de Cartagena pidiendo envíe la exposición firmada por los interesados.

Nos ha llamado la atención que entre los acompañantes de la Comisión no figure el nombre de diputado ni senador alguno por esta provincia.

Si los demás representantes en Cortes que formaban parte de la comitiva habrán preguntado á nuestros paisanos por ellos?

Desgraciadamente los auxilios de la ciencia parecen resultar impotentes respecto á la grave

dolencia que hace unos días aqueja al ilustrado farmacéutico de esta capital nuestro buen amigo D. Francisco Casas.

Hoy es tal su estado de postración, que los doctores que le asisten preveen un triste á inminente desenlace.

De todas veras deseamos que tan sensibles augurios no se realicen y que pronto recobre su perdida y quebrantada salud.

Ha regresado ya á esta capital nuestro particular amigo el secretario del Ayuntamiento D. Ricardo Nogués.

Las solemnes rogativas que han de tener lugar en la Catedral Basílica para la pronta terminación de las guerras de Cuba y Filipinas se verificarán el domingo 27 de los corrientes.

La Junta provincial ha autorizado al arquitecto don Ramón Salas para que pueda desempeñar accidentalmente las funciones propias de su cargo en el Ayuntamiento de esta capital, interin se provee la vacante ocurrida por dimisión de don Pablo Monguió.

Ha sido trasladado al convento de carmelitas recientemente inaugurado en Zaragoza el P. Lucio de María Santísima.

La Junta de instrucción pública de esta provincia ha propuesto al Rectorado: para maestro interino de Amposta, á D. Rafael Montesinos Navarro, y á D. Nicol^o Sanz Pérez para la auxiliaría de una de las escuelas de Tortosa.

Recomendamos á las personas de buen gusto y de exquisito paladar, los ricos manjares que para las cercanas fiestas prepara el acreditado establecimiento «La Espiga de Oro», cuyos comercios se hallan establecidos en la calle Mayor y rambla de San Juan.

Los años que cuentan de existencia dichos comercios abonan, elocuentemente, cuantas recomendaciones pudiéramos hacer.

Visiten los nuestros lectores y verán colmados sus deseos, pues los artículos que expenden reúnen las circunstancias de su exquisita bondad y de mayor economía.

Es esperado de un momento á otro en esta capital el distinguido abogado y celebrado escritor dramático D. Francisco Javier Goda, autor del interesante drama «La Palida», que en breve se pondrá en escena en el Teatro principal.

Según se nos ha manifestado, ayer, un carro que transitaba por la carretera de esta á Barcelona y en el kilómetro 18 pasó por encima de una infeliz criatura, dejándola cadáver en el acto. Ignoramos más detalles.

Pasado mañana corresponde cobrar, en la Delegación de Hacienda, á los individuos de clases pasivas clasificados de retirados de guerra y Marina.

Esta mañana ha habido una escandalera de tome y lomo en la plaza del Muelle entre dos individuos... de pelo en pecho.

Por variar, los azules, No se dejaron de ver... ¡Buena vida, camaradas! Cobrar y... tomar raspé...

Para las cercanas fiestas prepara la empresa del Teatro principal extraordinarias y divertidas funciones.

Mañana domingo, de nueve á once de la noche, habrá concierto en el gran café de Paris por los aplaudidos profesores Sres. Sabatés y Ricomá.

En los escaparates de la sombrerería del señor Solsona hemos visto expuesto un cuadro en el que, á simple vista, se notan los rápidos adelantos obtenidos en la reforma de letra por varios discípulos de los que asisten á la Academia recientemente inaugurada en esta capital y dirigida por nuestro apreciable amigo D. Francisco López.

Esa patente prueba de los óptimos frutos recogidos en un espacio de tiempo relativamente corto es la mejor recomendación y elogio que puede hacerse del útil y nuevo establecimiento de enseñanza de nuestro buen amigo Sr. López, á quien sinceramente felicitamos.

El domingo pasado expendían dos mujeres en el Llano de la Catedral unos billetes para el sorteo de dos capones y un décimo de la lotería de Navidad, ignorándose hasta ahora quién es la persona agraciada con el número premiado. Sobre ello nos han rogado llamemos la atención

de quien corresponda, cosa que gustosos hacemos, debiendo añadir por nuestra parte que no estaria de más que se dictaran enérgicas órdenes con el fin de evitar ciertos abusos que se cometen en tal asunto, no pareciéndonos del todo mal que se prohibieran terminantemente esas rifas.

Los reclutas del último reemplazo han ido esta tarde al Campo de Marte.

Según leemos en un colega local, ha sido elegido por seis años para desempeñar el importante cargo de procurador general de Tierra Santa, nuestro paisano el Padre fray Antonio Cardona.

En el establecimiento de música del Sr. Ginesta hemos tenido ocasión de examinar un nuevo papel especial para la copia de piezas de piano que reúne ventajosas condiciones sobre el que hasta ahora ha venido usándose.

No dudamos en recomendar dicho papel á cuantos necesiten sacar copias de música para piano, convencidos de que nos lo han de agradecer.

Durante la función de las Cuarenta Horas que se celebra en la iglesia del Sagrado Corazón, fue ayer atacado de un fuerte vahido un conocido industrial de esta ciudad, que cayó sin sentido al suelo.

Entre varios caballeros fué trasladado á la sacristía, en donde se le prestaron los necesarios auxilios.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DE HOY

Circular del señor gobernador por la que se hace público haber fallecido en el hospital del Cerro de Panamá D. Ramón Mosegui, natural de Benisanet, sin que conste dejara disposición alguna testamentaria.

Otra de la Delegación de Hacienda llamando la atención de los Ayuntamientos sobre la recaudación de consumos.

Anuncio del comisario de Guerra convocando por segunda vez para el 30 del actual á presentar proposiciones para contratar el suministro de los artículos que expresá con destino al Hospital militar de esta ciudad.

El agente ejecutivo, para hacer efectivos los débitos á la Hacienda pública de este distrito, ha dictado una providencia de apremio de primer grado contra varios deudores.

El de Pradip saca á pública subasta varias fincas.

El Juzgado de primera instancia de esta ciudad anuncia la muerte sin testar de D. José Martí Ferré y cita á los que se consideren con derecho á su herencia.

El mismo Juzgado cita por segunda vez á don Isidro Gomá, D.^a Josefa Abelló y D.^a María Teresa Sabaté.

El de Reus á Francisco Fernández Bosch.

El de Gandesa saca á pública subasta parte de una casa y una pieza de tierra situada en Pinell.

MUNICIPALES

Señor alcalde mayor
No sea usted tan taimado
Y vea como se arregla
La cuestión de los mercados.

Andan las verduleras
hechas un ascua.
¡Ve usted por el broqui
y la ensalada!...

Si me voy arriba,
Si me largo abajo,
pero ¿y las multas? Decid: ¿quién las paga?
¡Siempre el desgraciado!

No me mires á la cara
porque en ella se ha de ver
que el broqui y la ensalada
ya no se pueden vender.

Uno por el otro
sin barrer la casa.
Y la huerta muriendo de risa
Señores... ¡qué guasa!...

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas celebradas por EL NOTICIERO á las cinco de esta tarde.)

Madrid 19.

De Filipinas

Despachos que se acaban de recibir

dan cuenta de que los insurrectos se han apoderado de una población á siete millas de Manila.

Dicen que ha desertado una columna entera de tropas indígenas.

Añaden que la situación se agrava por momentos, á pesar de las medidas adoptadas por el general Polavieja, cuyas enérgicas disposiciones son solo las que hacen concebir algunas esperanzas.

El general Blanco

Dícese que hasta fines del actual no se embarcará con rumbo á la Península el marqués de Peña-Plata.

Esta noticia es desmentida por algunos.

Proposición aprobada

La comisión de Relaciones extranjeras de los Estados Unidos ha aprobado por unanimidad la proposición de M. Cameron en que se pide la intervención del gobierno norte-americano en la guerra de Cuba.

El texto del documento que se presentará á las Cámaras para su aprobación dice así:

«El gobierno de los Estados Unidos declara beligerantes á los cubanos y recabará amistosamente de España que ésta reconozca la independencia de la isla de Cuba.»

Asegúrase que las Cámaras yankees prestarán su conformidad á lo propuesto.

Sin embargo, aún podrá poner su veto á ello M. Cleveland y el Consejo federal.

Pánico

La aprobación de la proposición de M. Camarón por la Comisión de Relaciones extranjeras ha causado gran pánico en los centros bursátiles de los Estados Unidos.

La preusa

Los periódicos de esta corte se ocupan hoy estensamente de la proposición trasmitida.

«El Imparcial» dice que no debemos dejarnos imponer por los yankees y que ha llegado la hora de responder cual se merece á las bravatas de los norte americanos.

«El País» declara que si pasamos por la humillación que se nos trata de echar encima, debemos abdicar de nuestras pasadas glorias.

«El Globo» se concreta á comentar asunto, haciendo algunas consideraciones acerca del mismo.

«La Correspondencia» pide energía al gobierno.

«El Nacional», órgano del Sr. Romero Robledo, se espresa también en enérgicos tonos.

Crisis.—Rumores

Háblase de una próxima crisis.

Circulan rumores de que el señor Cánovas ha celebrado una conferencia con el general López Dominguez, encargándole á éste que trasmita ciertas impresiones al Sr. Sagasta.

De Cuba.—Indignación

Hasta ahora no se han recibido de la gran Antilla nuevas noticias.

Los despachos que se reciben de New-York y Washington causan aquí gran indignación.

LO DEL DIA

El general Weyler parece haber indicado que regresará en breve á Pinar del Río. No nos extrañaría, á pesar del anuncio, que cambiara de parecer, porque si es cierto que los rebeldes de la Habana y de Matanzas se han corrido hacia Las Villas, á nadie sorprendería, que aisladas como están las partidas de Pinar del Río, le imposibilitadas de penetrar en la provincia de la Habana, aprovechara el general en jefe la ocasión que le deparan los acontecimientos, para empujar la insurrección hacia el Camagüey y contenerla allí, dejando limpias las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara.

La ocasión de intentarlo no puede ser más oportuna, ni se presentará otra más favorable para demostrar la utilidad de la Trocha de Mariel Artemisa á Majana. A intentar la empresa convidan también las numerosas fuerzas que tenemos en la isla; la desaparición de Maceo, y la conveniencia de asegurar la zafra.

Y además de todas estas razones, existe una razón suprema; la de quebrantar profundamente la insurrección moral y materialmente; hecho de que no cabría dudar el día en que se viesen limpias de insurrectos las tres provincias más ricas y más pobladas de la isla.

Es hoy el día indicado para que la Comisión de relaciones Exteriores del Senado de Washington emita dictamen sobre la resolución conjunta de Mr. Cameron.

Recordará el lector lo que se propone en ella: el reconocimiento de la República cubana y la intervención de los Estados Unidos.

Ni es fácil colegir lo que decidirá el Senado yankee, ni sentimos demasiada ansiedad porque ese proyecto fracase y se malogre.

Poco nos importará que la República americana haga lo que se le antoje, con tal que no perdamos la seguridad de que España sabrá hacer en todo caso lo que deba.

Y de esto tenemos seguridad absoluta. Sigán los Estados Unidos su campaña de difamación y vendiéndonos una amistad hipócrita é innoble.

España conoce sus deberes, y sabe, cuando el caso llega, defender sus derechos y su honor con energía sólo comparable á la serenidad de juicio con que ahora recibe denuestos y provocaciones que no llegan al cielo de nuestra dignidad.

Y en lo que toca á las gestiones oficiosas de Gobierno á Gobierno, entendida el nuestro que de los trámites meticulosos, y tradicionales, no ha de sacar provecho alguno.

Aparte, como dice un estimado colega, que la diplomacia moderna busca en la verdad, en la luz y en el asentimiento expreso de los pueblos sus mejores armas, fuera tiempo perdido el ir con reverencias, ceremonias y perifrasis del antiguo régimen, á gentes que tienen la llaneza por virtud, y que cifran en el desprecio de las conveniencias sus más preciados títulos de gloria.

Es preciso que España conozca bien las dificultades que pueden sobrevenirle, y que lleve participación en el modo de remediarlas. Y tenemos en el Sr. Cánovas la confianza suficiente para esperar que nos saque airosos de este grave conflicto que llama á nuestras puertas.

Consejo de ministros

El Sr. Cánovas habló extensamente de las campañas de Cuba y Filipinas, y de la actitud de algunos miembros de las Cámaras de los Estados Unidos, cuestión esta última á la que parece concedió poca importancia el jefe del gobierno.

El señor duque de Tetuán puso luego á la firma varios decretos concediendo condecoraciones y el señor ministro de la Guerra algunos sobre cambio de destino de jefes de cuerpo.

Ampliando los anteriores informes, diremos que cuanto ocurre en los Estados Unidos, desde el Mensaje presidencial hasta las deliberaciones del Parlamento, y la actitud de una parte del país yankee, lo examinó el señor Cánovas, afirmando que todo conflicto formal tiene por conjuro, por lo menos hasta la fecha del 4 de Marzo en que habrá de tomar posesión de la presidencia de la república Mr. Mac Kinley.

De la campaña de Filipinas manifestó el Sr. Cánovas que el general Polavieja nada ha dicho de las deserciones de soldados indígenas, de que han dado cuenta noticias particulares, ni comunicado su proyecto de operaciones, cosa explicable, porque necesita algún tiempo para combinar su plan.

En cuanto al aspecto general político de la campaña de Cuba, el Sr. Cánovas habló ex-

tenosamente, así como del planteamiento en Puerto Rico de las reformas vetadas por las Cortes.

Explicó el Sr. Cánovas que el mundo diplomático aconseja el planteamiento de las reformas, por lo menos en la pequeña Antilla. Los decretos para las reformas en Puerto Rico se dice que están preparados; pero no se sabe que tenga el Gobierno la mayor resolución para llevarlos á la Gaceta.

En cuanto á Cuba, todo cuanto dijo el señor Cánovas indica un propósito de aplazamiento indefinido, puesto que todo se hace depender de la guerra.

La última maravilla de Edison

¡Hágase la luz! Y la luz fué hecha. Tomás A. Edison—el brujo de Munlo Park, como le llaman,—acaba de anunciar, para asombro del mundo, el resultado de sus notables últimos experimentos llevados á cabo el lunes 16 del corriente en su laboratorio de West Orange, estado de New Jersey.

Ha asegurado que en el plazo de tres años, los ciegos—aun aquellos á quienes se les hayan saltado los ojos—habrán de ver los objetos tan distintamente como el resto de los mortales. El único requisito que para ello se necesitará es que el nervio óptico se conserve intacto, en cuyo caso se compromete á que habrán los ciegos, por cualquier causa, de distinguir los objetos, de conocer la diferencia que hay entre la luz del sol ó de la luna y la oscuridad, y la que existe entre un color y otro, así como también podrán reconocer á las personas.

Con el objeto de hacer pasar los rayos Roentgen á través de los ojos de un ciego, se llevaron al laboratorio dos de estos individuos que lo eran desde hacia ya muchos años.

Uno de ellos se llamaba Jacobo Mahbacher, pailerero, de edad de treinta y cinco años, que perdió la vista de un ojo á causa de la forma, de un abceso que le resultó á consecuencia de la herida de una astilla de hierro que se le introdujo en el ojo en 1892, habiéndosele afectado con dicho motivo el otro ojo por simpatía, y perdiendo asimismo totalmente la vista de ambos órganos.

El otro ciego era Otto Kallense, que se hallaba sin vista desde hacia ya muchos años. Uno de los ojos le hizo sufrir desde la niñez, y fué un abceso también el motivo que produjo la pérdida total de la vista en ambos órganos, el año 85.

El mencionado lunes por la noche, M. Edison y sus ayudantes estaban preparados ya de antemano para la vista de los dos ciegos.

El brujo saludó cordialmente á ambos individuos y les tendió la mano, asegurándoles luego que, aunque no les prometía desde el momento una curación, tenía por lo menos la esperanza de que habría de hacerles distinguir la luz de la oscuridad.

Los dos infelices contestaron que mucho se alegrarían de poder gozar de semejante dicha por breve que fuese ésta, y que para ellos sería una ventura salir por un momento de la profunda noche en que se encontraban, y de la cual les parecía imposible que pudiesen arrancarlos la ciencia humana.

Poco tiempo se invirtió en los preliminares. Condújose á los dos hombres al pequeño aposento del segundo piso destinado á los experimentos con los rayos X, y allí se sometió á Mahbacher á la primera prueba. Se le hizo sentar en una silla frente y junto á uno de los tubos Roentgen.

Obedeciendo á las órdenes que daba Edison, se esclareció la corriente que fué desarrollada de manera que los rayos se reprodujesen con intervalos de pocos segundos, y cada vez que se renovaba la operación, el aposento se iluminaba con la brillante fosforescencia de la luz Roentgen.

Mr. Edison preguntó: —¿Ve usted algo ahora? Pero recibió como respuesta las siguientes palabras, pronunciadas con acento entristecido: —No, señor. La obscura noche me rodea todavía.

—No se impacienté usted—repuso Edison,—probaremos un poco más fuerte.

Un nuevo tubo, más poderoso que el primero, fué aplicado al aparato, y volvió á desarrollarse la corriente eléctrica. Edison repitió su pregunta.

Un momento de silencio solemne sucedió á aquellas palabras del sabio electricista; pero al fin Mahbacher contestó:

—Veo millones de puntitos como chispas brillantes delante de mis ojos.

Probáronse entonces nuevos tubos, pero sin que se obviara por ello nuevos resultados.

Entonces colocaron á Kallense en la silla y volvió á establecerse la corriente con el primer tubo. El paciente tampoco pudo ver nada.

Sustituyóse aquél por el segundo tubo, y en el momento mismo en que corrió la electricidad por el aparato, arrebatado por el gozo, dió Kallense un grito de alegría, exclamando:

—¡Veol! ¡Veol! ¡Veol! El aparato giró una y otra vez movido por la mano del sabio electricista, y á sus giros é intermitencias el ciego correspondía exclamando:

—¡Ahora veo la luz, ahora la veo! Esto demostraba que el paciente veía algo; pero que no se designasen los objetos á su vista, sino que percibía tan solamente la diferencia entre la claridad y la sombra que por decirlo así, vivía á él la conciencia de la luz. Probáronse diversos tubos y distintas fuerzas de fluido, y, cosa extraña, obtuvieron mejores resultados con las lámparas incandescentes comunes y los bombillos rojos.

Kallense confesó que con éstos recibía impresiones más distintas, uniformes y suaves. Esta aseveración sugirió á Edison una nueva idea, y meditó por un momento. Entonces un destello de su privilegiada inteligencia iluminó el rostro del sabio, y expresando la seguridad de que había dado con la clave del misterio pronunció estas palabras, que habrán de llevar el consuelo y la esperanza á millares de desgraciados:

«Yo haré que vean los ciegos, por lo menos á los que tengan aun intacto el nervio óptico. Para ello necesito cuanto más trabajar tres años. Me dedicaré desde hoy, á preparar rayos X especiales, que estoy seguro habrán de corresponden al objeto deseado. No pretendo que esos ciegos lleguen acaso á poder leer, pero sí que les sea dado distinguir las personas y las cosas. Se harán en este sentido muchas y constantes investigaciones, y no dudo que habrán de obtenerse maravillosos resultados. Yo confeccionaré un tubo especial que pueda adaptarse para el objeto, y estoy seguro del éxito. No os desconsoléis—añadió volviéndose á los pacientes.—Comprendo lo terrible que debe ser verse ciego, pero ya encontraremos el remedio para vuestra curación.»

Por supuesto que los médicos, en su gran mayoría, no participan de la opinión de Edison. Dicen que aun cuando fuese posible que las impresiones de la luz se produjesen en el caso en que el nervio óptico se hallase sano, la destrucción de la retina implicaría la del espejo en que se reproducen los objetos cercanos y que nos da conciencia de su existencia, y que este hecho impediría salvo casos especiales—que sea posible devolver la vista á los ciegos.

En una conferencia celebrada por un reporter con Mr. Edison, éste le confesó que nadie más que él estaba asombrado de los resultados obtenidos. Había sugerido la idea de hacer experimentos sobre aquel particular un curioso episodio que le sucediera la semana pasada. Después de haber estado estudiando durante largo rato en su gabinete los rayos X, le empezaron los ojos á punzar y á temblarle los párpados. Llévose á ellos las manos para aliviar el daño, cuando con grande asombro vio que los huesos de sus dedos se hacían visibles, sin la intervención de ninguna corriente directa de los rayos X.

Colocó entonces las dos manos una sobre la otra, frente á sus ojos, y pudo ver con ellos cerrados los huesos de ambas manos á través de las carnes de los párpados y de los dedos.

Esto le sugirió la idea de que acaso podrían ver los ciegos, por lo cual hizo venir á dos de ellos á su gabinete, habiendo obtenido los resultados que ya se saben.

El reporter preguntó á Mr. Edison cuál era su opinión sobre el porvenir de su descubrimiento. —No es posible calcular su alcance—dijo.—Los tubos que estoy usando, no son á propósito para esta clase de trabajos.

Creo que otros tubos largos, redondos, introducidos en un líquido cuya temperatura sea más baja que cero, darán mejores resultados, y dentro de una semana ó dos espero disponer de los aparatos que necesito para continuar otra vez mis experimentos.

No creo que llegue á lograr á devolver á los ciegos la vista de una manera tan eficaz que el prodigio sea completo; pero sí que tendrán un alivio muy notable en su dolencia, y tengo por muy probable también que puedan llegar á leer por medio de planchas escritas con letras iluminadas por los rayos X.

Y concluyó diciendo: —Más allá no me será dado ir.

Los anarquistas de Barcelona

Consejo de guerra. Al preguntar el presidente del consejo de guerra á Ascheri si tenía que decir algo en su descargo, contestó el procesado:

«Me ratiño en mis declaraciones. Además debo exponer á los miembros del consejo, á estos señores que me oyen, que no «achaquen á ninguno el que yo haya estado sereno hasta ahora, como lo estaré hasta el último momento. Estoy tranquilo. Siempre he obrado creyendo hacer bien, y si alguna vez hice mal, fué impulsado por fuerza mayor. Por eso no me arrepiento.»

«Nunca he podido contrarrestar la fuerza que me ha impulsado á realizar los actos de mi vida.»

«Pido clemencia, no para mí, sino para mis compañeros. Vosotros los que creéis en Dios,

tened presente que sobre vuestra justicia está la justicia divina.»

Corominas, conformándose con el alegato de su defensor y ratificándose en sus declaraciones, dijo:

«Amparado por la ley he dado algunas conferencias en el Centro de Carreteros. Nunca prediqué la anarquía ni los procedimientos sanguinarios, de que siempre fui acérrimo enemigo.»

«Soy republicano y amante del progreso, y por eso di conferencias puramente sociológicas, no anarquistas.»

Teresa Claramunt dijo que sólo una vez estuvo en el Centro de Carreteros, cuyos estatutos estaban aprobados por la autoridad, y que si hubiera sabido que no eran licitas ciertas teorías, se hubiera abstenido de exponerlas.

Añadió que alguna vez había procurado evitar con su palabra la efusión de sangre, de que no es partidaria.

A las cinco de ayer tarde continuaba deliberando el Consejo de guerra, que continuó reunido hasta las primeras horas de la madrugada.

En las deliberaciones se han suscitado muchas diferencias por la apreciación de la resultancia del sumario, y se han manifestado opuestos criterios respecto á la aplicación de las penas.

Es imposible indicar, ni aun remotamente, lo que resultará. Lo único que puede asegurarse es que entre los miembros del Consejo hay diversidad de pareceres.

«Terrible» revelación. El Herald, en su edición parisiense, hace nueva ostentación de imparcialidad y de que sus columnas están siempre dispuestas á toda clase de rumores, por absurdos y disparatados que sean, insertando en sitio preferente la noticia propalada por la Junta revolucionaria cubana de Nueva York acerca del envenenamiento de Maceo.

Dice el citado diario que la sospecha de traición por parte de los ayudantes del mayor general, toma cada vez más cuerpo, por haberse averiguado que en una farmacia de Nueva York fué mandada preparar hace poco tiempo cierta píldora (!) elaborada con sustancias venenosas.

Dicho esto así no tendría la cosa nada de particular, pues la píldora en cuestión bien pudo ser encargada por algún pacífico neoyorkino á quien atormentaban los roedores de su casa.

Mas lo horrible del caso, según cuenta el Herald, es que la droga infame fué enviada á Cuba sigilosamente, á fin de suministrarla, también sigilosamente y por dosis iguales, á Maceo y Pancho Gómez.

¿Y habrá quien crea que puede tragar algún semejante píldora?

CAVITE

Cavite, capital de su provincia, es población sumamente pequeña, y á no ser por un istmo artificial que la une con el pueblo de San Roque, sería una isleta.

Es, por la edificación de sus casas, construidas lo más posible á la europea, conocida por el «Cádiz filipino».

Su Gobierno es político-militar, encomendado unas veces á un general de Brigada y otras á un coronel de ejército.

En la actualidad lo es el coronel de infantería D. Fernando Parga.

Tiene un comandante mayor de plaza y un secretario civil. Hay juez de primera instancia, promotor fiscal, administrador de Hacienda, interventor, cajero guardalmacén, registrador de la Propiedad y un notario público. Como el principal puerto de Filipinas es el de Cavite-Manila, que por la extensión de su bahía es el segundo del Universo, y las cuatro ó cinco millas de distancia que hay entre Cavite y la capital del Archipiélago forman parte de la bahía, allí hay constantemente multitud de barcos anclados de nuestra Armada ó Compañías mercantiles ó del extranjero.

La oficialidad y detación de los indicados barcos, con especialidad la de nuestra armada, diariamente hace tierra en Cavite, contribuyendo poderosamente á la animación de la citada capital. Tiene un magnífico arsenal, donde está enclavado el edificio palacio-habitación del comandante general del apostadero, por más que dicho jefe reside habitualmente en Manila, barrio de Malacagan, próximo al palacio del gobernador general del Archipiélago; el de oficinas del cuerpo administrativo de la Armada, almacenes, depósitos, casas para el ayuntamiento mayor del arsenal, para varios oficiales y un cuartel de infantería de marina. La oficialidad del batallón de infantería de Manila con más la del regimiento que en tiempos normales guarnece la plaza de Cavite, y un capitán y un teniente de artillería, cuyos individuos todos son peninsulares, forman un contingente de españoles en el «Cádiz filipino» mayor que en ninguna otra parte del Archipiélago. Agréguese á este número el que forman las

señoras de muchos peninsulares; un capitán de caballería, director jefe del presidio; un oficial de Administración militar, y las clases del ejército en su mayoría, y tendremos idea cierta del predominio que en Cavite (capital) tiene en número el elemento castila.

Por tres calles paralelas está formada la población de Cavite; la de Novaliches, Real y la del Arsenal; cortando á éstas existen 15 ó 20 transversales.

Como edificios principales hay el teatro Caviteño, la Administración de Hacienda, el Gobierno, el castillo ó Parque de Artillería, todas las dependencias del arsenal, y las casas del chino Osorio (cuyo hijo mayor, llamado Francisco, ha sido fusilado con motivo de la actual insurrección) y la del indio Máximo Inocencio, también muerto por igual motivo.

Cavite—como ya tenemos dicho—es una isla, y su acceso por tierra se reduce á un camino como de cinco á seis metros de anchura, sobre terreno pantanoso y anegadizo hasta el mar por ambos lados, lo cual obliga á las fuerzas á marchar en columna.

Este camino se une al resto de la provincia por un puente de piedra, que han hecho desaparecer los insurrectos.

Del extranjero

La huelga de Hamburgo. La huelga de Hamburgo, de la que habíamos hace pocos días á nuestros lectores, parece haber alcanzado su momento álgido; como que patronos y obreros halláanse, más que nunca, decididos á no ceder en la demanda y á llevar las cosas al extremo.

Cuán desastrosas habrán de resultar, á la postre, las consecuencias de semejante actitud, no se oculta seguramente á nadie. De prolongarse la huelga algunas semanas, años habrá de costar á los hamburgueses tornar al próspero estado que excitaba mal encubiertas envidias aun en las más opulentas ciudades industriales y mercantiles de la vieja Inglaterra.

En su afán por la pronta terminación de la huelga, propone el Correspondent, de Hamburgo, que el Senado de la ciudad nombre una especie de consejo de amigos componedores constituido por individuos designados por ambas partes contendientes, las que, á su vez, se comprometieran en aceptar, lisa y llanamente los acuerdos adoptados. El consejo en cuestión continuaría ejerciendo sus funciones con carácter permanente, con lo que desvaneceríanse los temores de nuevas turbulencias.

Los empleados y obreros de ferrocarriles han celebrado una reunión numerosa, en la que han acordado exigir de sus patronos aumento de sueldos y jornales, ocho horas y un minuto más de trabajo, así como la observancia del descanso dominical, con carácter obligatorio, hasta el punto de establecerse penas severas contra cualesquiera que se atrevieran á infringirlo.

Seguramente lo tiene un individuo que procedente del penal de Ocaña, se encuentra en la cárcel de Sevilla.

¡Se ha casado con cuatro mujeres! Y está cumpliendo condena por tres delitos de matrimonio ilegal.

Nada, un tenorio á la dernière. Dicho sujeto era comerciante en Sevilla y contrajo legítimo matrimonio en la parroquia de San Esteban con la hermana de un industrial domiciliado en aquella feligresía.

Marchó más tarde á Ceja enamorado allí á una joven de acomodada familia, con la que contrajo el primer matrimonio ilegítimo. Pasó poco tiempo después á La Carlota, donde se casó otra vez con la hija de un rico labrador y propietario.

Se conoce que le iba bien en esta odisea, porque permaneció poco tiempo en La Carlota dirigiéndose á Almería en busca de nuevas aventuras, es decir, de cuarta mujer.

Y la encontró en la hija de un coronel de artillería, retirado y acaudalado propietario, quien ha puesto fin á sus hazañas del nuevo Tenorio requiriendo su presencia ante un consejo de guerra, que se celebrará en breve. Salvo mejor parecer del consejo, creemos que la mayor pena que podía aplicarse al conculcante galán, es obligarle á vivir con sus cuatro mujeres y suegras adyacentes.

Beneficio de Vico

En el teatro más apartado del centro de la capital, en el de Novedades, ha conseguido D. Antonio Vico llevar allí lo mejor de Madrid, y es este teatro uno de los que cuentan dinero en la taquilla y ovaciones ruidosísimas en la amplia sala.

El talento del gran artista salvó las lietas. Novedades está haciendo una magnífica campaña y un buen negocio; y en ella ha puesto toda su vida Vico.

Algunas noches el eminente actor ha hecho dos dramas seguidos, *La carcajada* y *La vida es sueño*, y en ambos, principalmente en el último, alcanzó el límite a que sólo él llegó en la escena española.

Anoche celebró Vico su beneficio, con *Locura o santidad* y *La capilla de Lanusa*. Interpretó el drama de Echegaray como él solo sabe hacerlo.

Digalo aquella multitud que frenética de entusiasmo aclamó a Vico, haciéndole salir doce veces a escena.

Las ovaciones que escuchó ayer el gran actor, no son para descriptas. Sólo presenciándolas se puede formar idea de ellas.

Por el cuarto de Vico—en el que se veían muchos y valiosos regalos—desfilaron sus amigos y admiradores.

La gente conocida en la literatura, en el arte y en el periodismo.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Falsas noticias

Paris 17.—En la Bolsa de hoy el exterior ha tenido una baja, a primera hora, la cual se atribuye a los telegramas de Singapore, insertos en *The Times* de esta mañana, telegramas que contienen noticias de Filipinas evidentemente exajeradas; pues dicen que las tropas españolas se han concentrado en Manila, 50,000 rebeldes amenazan a Cavite y que todo el país se halla en abierta insurrección. Que algunas tropas españolas de Mindanao, según dicho despacho, se amotinaron, que varios soldados han sido fusilados y que la situación general es muy grave.

En Manila se ha constituido una junta para la protección de los europeos.

Algunas de las anteriores noticias han sido posteriormente negadas de una manera oficial.

Hay que tener además en cuenta que Singapore se ha convertido actualmente en el centro del laborantismo filibustero de Filipinas.—*Fabra*.

El plan de Polavieja

El *Dia* publica el siguiente despacho: Manila 16.—Paris 17.—General Polavieja ocupase activamente reorganizar ejército preparar plan campaña.

Trabaja día y noche sin descansar apenas. Muéstrase reservadísimo, aunque no oculta gravedad insurrección.

Dícese Polavieja comunicado gobierno verdadera situación archipiélago ignora e ahí, y pedidole importantes refuerzos indispensables activas operaciones.

Desconócense planes Polavieja; sólo sábese que general Cornet mandará fuerzas que operarán contra insurrectos Cavite.

Aquí se reciben noticias graves de varias provincias. Confíase en energías y acierto Polavieja.

La situación del país gravísima. Urge gobierno active envíe tropas.

Barcos ingleses a Manila

Tres barcos de la escuadra inglesa han recibido orden de dirigirse a las aguas de Manila.

Llevarán la misión de proteger a los ciudadanos británicos, caso que la insurrección tagala ponga en riesgo sus personas ó sus intereses.

Así lo comunica esta mañana un despacho de Londres.

Fuerzas expedicionarias

Ayer han embarcado en Barcelona los batallones 11 y 12 expedicionarios de Filipinas. Presenciaron el acto del embarco las autoridades, piquetes de los cuerpos y generales, jefes y oficiales francos de servicio.

El *Isla de Luzón* zarpó a las cuatro, y media hora después levó anclas el *Antonio López*.

Además de dichas fuerzas conducen los expresados vapores material de guerra, que vienen fustiles Mauser, correajes y cajas de medicamentos.

Las tropas van contentísimas. Al abandonar el puerto dieron repetidos vivas a España.

El batallón núm. 9 expedicionario de Filipinas, compuesto de mil doscientos cincuenta y dos soldados, embarcó ayer en Cádiz en el *Magallanes*.

Hoy embarcará en el mismo vapor el batallón núm. 10, que tiene mil cuatrocientas plazas.

El vapor saldrá esta tarde.

Conducirá también mucho material de guerra.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Cañón filibustero.—Un encuentro. Operaciones en Pinar del Río

Habana 17.—Capitán general a ministro: Confirmado que reventó cañón de dinamite en ataque Mayagüeza matando 15 insurrectos.

Columna Osses persigue esta partida.

Batallón Arapiles encontró el 15 en Luisa y Delicias (Habana) partida Castillo, Silverio Sánchez y Alberto Rodríguez, tomándoles posiciones, cogiéndoles un muerto. Tuvieron heridos.

Nosotros seis heridos.

Seguen operaciones columnas Habana y Pinar del Río, operando por batallones; brigada Velasco en interior lomas desde Aguacata a Soroa; brigada Obregón desde Soroa a Cayajabos; división Norte por Rosario, Rubí y Manolita.

Diez presentados.—*Weyler*.

Telegrama de Fabra

Maceo vivito y coleando

Nueva York 17.—Un despacho de Cayo Hueso anuncia que algunos pasajeros procedentes de la Habana han declarado que el jefe insurrecto Maceo se encuentra vivo y al frente de las partidas de Matanzas en la actualidad.

Excusado es decir que semejante noticia aun halagando las tendencias de los filibusteros de aquel punto y de nuestra población, no ha sido creída por nadie.

Operaciones en Pinar del Río

Esperando noticias

En lo más intrincado de las lomas de Pinar del Río practicó reconocimiento el batallón del Rey, sin encontrar grupos de insurrectos.

Por otros lados de las lomas estaban las fuerzas de Castilla y la Reina, que tampoco fueron molestados por el enemigo.

La brigada Hernández Velasco se halla operando en Aguacate, que es el centro de las lomas de Pinar.

Ha quemado todos los bohíos y mucho tabaco que había almacenado, así como también gran cantidad de sacos de arroz.

Todo esto eran provisiones de los rebeldes.

También han sido cogidas muchas reses que pastaban en los valles del interior de las lomas.

Las columnas que en éstas operan están racionadas para tres días, y se dirigen sobre los puntos que más frecuentan los rebeldes.

Se esperan noticias de estas operaciones, pues ayer han debido llegar dichas columnas a puntos donde pueden comunicarse.

Según manifestación hecha ayer por los ministros el salir del Consejo celebrado en Palacio, el general Weyler saldrá muy pronto de la Habana para reanudar las operaciones de campaña de Pinar del Río, teniendo los individuos del gabinete la impresión de que no regresará a la capital de la Antilla hasta dejar completamente pacificado aquel territorio.

En las Villas

Reconcentración de las partidas

Todos los indicios hacen ver que las partidas de la provincia de la Habana se corren hacia Matanzas.

En dicha provincia ha entrado una columna de caballería.

Se supone con fundamento que tanto las partidas de Oriente como las de Occidente tienden a concentrarse en Las Villas.

En la provincia de Santa Clara es, pues, donde hay que tener fija ahora la atención.

En la provincia de la Habana varias columnas, entre ellas las que llevó Weyler en sus últimas marchas, van detrás de los restos de las partidas.

Rehugó a la Península

El domingo próximo, 20 del actual, embarcará el general Echagüe y sus ayudantes, con rumbo a la Península.

Un desierto

La columna que manda el comandante La costa, recorriendo la vanguardia de la trocha de Mariel, detuvo a un soldado desertor llamado Toribio Santamaría, burgalés, de treinta y seis años de edad.

Era voluntario en el batallón de Alfonso XIII, y dice que hace dos meses fué sorprendido por una partida que le obligó a irse al campo enemigo.

Añade que el día 8 recibieron los rebeldes de Pinar del Río la noticia de la muerte de Maceo.

Una negra

El consejo de guerra, reunido en la Cañaba, ha juzgado a una negra de veintiseis años de edad, acusada de rebelión e incendio.

El fiscal pidió la pena de muerte, y la negra al oírlo, dijo:

—Con qué tranquilidad me pidía la muerte.

España y los Estados Unidos

Se agrava el conflicto

Telegramas de Reuters

El *Liberal* ha recibido los siguientes despachos:

«Washington 17.—Se asegura que el secretario de Estado, Mr. Olney, comunicará mañana (hoy) al Comité de Relaciones Exteriores sus informes particulares relativos a la cuestión de Cuba.

Parece que esta comunicación tendrá carácter secreto, a fin de no comprometer la seguridad de los funcionarios consulares en la grande Antilla.

Es probable que el Comité vote mañana la resolución de Mr. Cameron.

Los partidarios de ella confían en que será adoptada.

Si se le ocurre, el Comité dejará el dictamen sobre la Mesa, aplazando la discusión para cuando el Congreso vuelva a reunirse, después de las vacaciones de Pascua.

La mayoría de los miembros del Comité

opinan que, siendo la crisis inevitable, lo mejor será afrontarla y resolverla lo más pronto posible.

Nuevo agravio

Washington 17.—La enmienda por la cual se exceptúa a los cubanos de la ley de exclusión de inmigrantes extranjeros, ha sido adoptada después de un furibundo discurso de Morgan.

En él ha pedido desafortunadamente este senador que sean admitidos con los brazos abiertos todos los cubanos que quieran sustraerse al régimen más tirano del mundo.»

Una proclama

El presidente de la Liga cubana de los Estados Unidos ha dirigido el público una proclama pidiendo la ayuda del pueblo norteamericano en dinero, en armas y en hombres para combatir a España en Cuba.

Pide, según telegramas de las Agencias, que el gobierno de Washington tome sus medidas para que Cuba pueda asegurarse una neutralidad imparcial de parte de las autoridades federales y protesta de que en el estado de Texas un funcionario de orden inferior haya prohibido el reclutamiento de voluntarios para la guerra separatista.

Seguen los atentados.—Alistamientos

La Federación americana del trabajo, reunida en Cincinnati, ha votado por unanimidad una proposición pidiendo que se reconozca la independencia de Cuba.

En Unión del Illinois un grupo de escolares arrastró por los suelos una fotografía de Weyler y después la quemó.

Luego arrastraron por el suelo una bandera española, y la quemaron.

En Buchanan varias damas han adquirido el material de una ambulancia sanitaria para enviárselo a los rebeldes cubanos. Con él irán varias enfermeras.

En una reunión celebrada en la misma localidad se abrió una recluta con destino a la insurrección cubana, y se alistaron 80 jóvenes.

El *Minneapolis News* asegura que en Tacoma se ha organizado un regimiento de 1,200 voluntarios dispuestos a ir a engrosar el ejército separatista.

Mientras las autoridades yankees permiten todas estas cosas, han tenido la hipocresía de prohibir un concierto organizado en San Luis para recaudar dinero con destino a los rebeldes.

Muchos periódicos continúan publicando artículos contra España, distinguiéndose principalmente *The Sun*, de Nueva York, que emplea un lenguaje de violencia extrema.

Cuatro verdades

No faltan en los Estados Unidos quienes digan a los filibusteros las más rudas verdades.

Merecen leerse las siguientes del importante periódico *The Nation*:

«Los periódicos filibusteros en general son partidarios, a lo que parece, de una guerra que no haga daño a nadie, excepto, tal vez, a los combatientes y ni aun mucho a éstos. Diríase que han olvidado las lecciones de nuestra propia guerra y las frases de algunos de nuestros jefes más queridos y reverenciados. Cuando Sherman estaba en Atlanta dijo contestando a las quejas de alguien: «La guerra es crueldad; no es posible refinarla.» Más tarde, mucho después de terminado el conflicto, dijo: «La guerra es el infierno.» Nadie podrá poner en duda la autoridad de Sherman sobre el asunto.

«Los que abogan por sofocar las insurrecciones con agua de rosas arman fuerte alharaca contra el general Weyler porque se propone acabar con los comestibles en Pinar del Río para rendir por hambre a Maceo.

«Fué el general Grant ó el general Sheridan quien dió orden de devastar el valle de Virginia para que si un cuervo cruzare por el mismo sólo pudiera sustentarse con las provisiones que él mismo llevara?»

«Esto es lo que se propone realizar el general Weyler.

«Y sin embargo, nosotros los del Norte, cuando el general Ecarly hizo su famosa correría sobre Washington, creímos que ese sistema era el bueno y el verdadero para evitar que se repitiera la fechoría.

«Parece que la cosa cambia de aspecto cuando va con nosotros.»

Y ha podido añadir *The Nation* que esos filántropos hipócritas causan el mal que llovan fomentando la guerra cuanto pueden.

El mensaje de Cleveland

La *Estra Blatt* de Viena dice que, traducidos al lenguaje vulgar los términos del mensaje de Cleveland, significan lo siguiente:

«No podemos negar, aun cuando esto nos desagrada, que España tiene el derecho de su parte; pero si se viese obligada por la necesidad a vender la Gran Antilla, nosotros haríamos el negocio. Mientras esto no sucede, desamos que se conceda a los cubanos la autonomía. Si esta concesión no se hace nos veremos obligados a hollar los derechos de España, en virtud de la poderosa corriente popular que lo desea, reconociendo la beligerancia y permitiendo que salgan de nuestros puertos expediciones para Cuba de un modo ostensible y no solapadamente como ahora lo hacen.»

«Cleveland, prosigue la *Estra Blatt*, amenaza además a los españoles con que se agote la paciencia de los yankees. Con qué derecho? Cuando en 1860 se pensó por algunas potencias europeas reconocer la beligerancia de los Estados Unidos del Sur gritaban los yankees: ¡Respeto al derecho de gentes! Pero

ahora esas mismas gentes son las que piensan en atropellar ese derecho.

«Con el Mensaje de Cleveland termina la era de prudencia de los Estados Unidos. Los españoles no se dejarán intimidar por los americanos y menos ahora que, merced a un empréstito felicísimamente llevado a cabo, poseen nuevos recursos para defender su derecho y su honor. Pero si se viesen obligados a elegir entre la venta de Cuba ó la concesión de la autonomía a los cubanos la elección sería dudosa.

«A pesar de todas las garantías y promesas de los Estados Unidos, la autonomía sería precursora de la pérdida de la isla en breve plazo.»

NO HUBO BATALLA

PARODIA YANKEE

Por conducto serio se sabe que el vapor *Three Friends*, con hombres, armas y municiones para la insurrección, ha llegado sin dificultad ninguna a Cuba.

Desembarcó su pasaje y su cargamento en el Sur de la isla, cerca de Cabo Cruz.

Como ya saben nuestros lectores, dos cruceros norteamericanos hicieron la parodia de perseguirle, regresando después a Hunsdonpoint, para manifestar que les había sido imposible darle caza.

Refiérese que el *Three Friends*, en su viaje a las costas de Cuba, no ha visto ningún barco español.

Así lo comunican desde Nueva York.

Noticias

Los periódicos de Nueva York dan cuenta de un triste y trágico suceso.

Una distinguida señora, muy conocida en aquella ciudad, se sintió repentinamente enferma en un baile y murió en el mismo salón, en brazos de su padre, sin que los esfuerzos que se hicieron por salvarla dieran resultado.

Se hallaba enferma del corazón y por este motivo jamás bailaba.

Lo hizo en esta ocasión por complacer a un amigo que le solicitaba vivamente.

La foga y excitación producidas por el baile provocaron la muerte.

Una comisión de licenciados del ejército visitó anoche al alcalde para pedirle el cumplimiento de la real orden del 8 de Agosto del año pasado, que dispone clara y terminantemente que las plazas de caminos ó mercados sean provistas por guerra.

El Sr. Sánchez T. ca se mostró muy decidido a atender tan justa reclamación; ahora sólo falta que el dignísimo señor ministro de la Guerra se halle dispuesto a exigir con energía el cumplimiento de la citada real orden, así como el de la ley de 10 de Julio de 1885.

Esta comisión no deja por esto de seguir los trabajos de organización del *meeting* de protesta, cuyos poderes le fueron nuevamente confirmados en la reunión del día 13 del corriente.

Una señora, pensionista, doña Carmen Aguilera, habitante en la calle de Abascal, núm. 36, se había acostumbrado, por efecto de la enfermedad crónica que sufría, a abusar de las inyecciones hipodérmicas de morfina.

Estos abusos ayer produjeron sus naturales efectos, y la citada señora quedó muerta casi instantáneamente.

El juzgado de instrucción de guardia se constituyó en la mencionada casa, comprobando los hechos que referimos.

José Fernández Méndez, al descargar anoche un revólver tuvo la desgracia de que se disparara uno de los proyectiles, hiriendo a su esposa y a una niña que ésta llevaba en brazos.

Afortunadamente, las heridas que sufrieron la esposa é hija de José Fernández, no fueron graves.

El hecho ocurrió en la calle del Amparo número 87, piso tercero, habitación de dicho Fernández.

La recaudación durante la primera quincena del mes corriente, según los datos recibidos en el ministerio de Hacienda, arroja un aumento, comparado con lo recaudado el año anterior en igual fecha, de 1.044.000 pesetas.

Según datos recibidos en el ministerio de Hacienda, las Diputaciones y Ayuntamientos adeudan al Estado por asignaciones paragonadas de personal y material de primera enseñanza, la suma de 5.981.979 pesetas.

Las provincias que no deben nada por dicho concepto, son Guipúzcoa, Navarra, Pontevedra, Vizcaya, Baleares y Gerona.

Las que deben más son Córdoba, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Albacete, Valencia y Zaragoza.

La Dirección general del Tesoro ha prohibido la venta de los billetes de la lotería de Navidad.

Los vendedores serán castigados con el comiso y multa correspondiente.

Los sargentos licenciados del ejército han solicitado las plazas de investigadores de Hacienda que tengan categoría de oficiales de quinta clase, con arreglo a la ley de provisión de destinos civiles.

que nunca, el estado floreciente de nuestra organización.—*Marqués de Cerralbo*.

«El Laurada» en Málaga?

Dicen de Málaga que se ha producido gran alarma en los muelles por haberse creído que un vapor que fondeó fuera del puerto, manteniéndose al paio allí una hora, era el *Laurada*.

Después de ese tiempo, dicho barco que no enarbolaba bandera alguna, levó anclas, haciéndose a la mar con rumbo a Poniente.

La noticia circuló por la capital con gran rapidez.

Los prácticos del puerto niegan que pueda afirmarse que el vapor de que se trata sea el *Laurada*.

Más bien parece que se trata de una broma de la tierra.

Ultimas notas

Los ministros han desmentido categóricamente las noticias pesimistas circuladas respecto a la situación de Filipinas.

Dicen que es una invención absurda el rumor de que los insurrectos se habían apoderado del arsenal de Cavite, y ridiculo suponer que en Cavite Viejo hay reconcentrados 50,000 rebeldes, porque ese número de hombres, contando con la impedimenta de los ejércitos irregulares, apenas cabría en la provincia que da nombre al lugar de que están apoderados.

Además, un individuo del Gabinete hacía notar que las últimas noticias pesimistas transmitidas a la prensa de Madrid, se expidieron desde Manila el día 12, fecha en que aún no había resignado el mando el general Blanco; y deducía el ministro aludido que aquellos informes podían reflejar todavía la protesta que han levantado en el Archipiélago poderosos elementos contra el marqués de Peña Plata.

El partido socialista obrero convoca a un *meeting* para el próximo domingo en el Salón Variedades; con objeto de pedir al Gobierno que abra una información acerca lo de ocurrido en el sumario anarquista de Barcelona.

El gobierno de Suecia y Noruega ha concedido a España el trato de nación más favorecida para nuestros vinos, siempre que su graduación alcohólica no exceda de 23 grados, con lo cual vendrán a pagar 15 pesetas por hectolitro.

Es probable que mañana someta el Sr. Cánovas a la firma de la reina la combinación de gobernadores civiles la cual comprenderá las provincias de Valencia, Alicante, Logroño, Gerona y Teruel.

El Gobierno parece está decididamente resuelto a que se acceda a las pretensiones de los hacendados de Cuba, autorizándoles para llevar a cabo las operaciones de la zafra.

Sabe el Gobierno, que la resistencia del general Weyler para otorgar aquella concesión, no es tan energética, ni mucho menos, de lo que por la Península se supone, y tiene ya la seguridad de que la solución del asunto no provocará entre el gabinete y el gobernador general de la isla de Cuba conflicto de ninguna clase.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 16	DÍA 17
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	62.10	61.90
Idem id. pequeños	64.00	63.20
Idem id. fin corriente	62.10	61.95
Idem id. fin próximo	62.00	61.85
Nuevas series G y H	64.00	64.00
Denda perpét. 4 0/0 ext. (1891)	73.20	72.90
Idem id. pequeños (1891)	75.00	73.65
Nuevas series G y H (1891)	83.00	82.25
Deuda al 4 0/0 amortizable	74.00	73.85
Idem pequeños	75.00	73.95
Billetes de Cuba (1890)	84.75	85.05
Idem 1890, n.ºs. 1 al 825,000	71.00	72.00
Idem del Banco hipotecario	100.00	100.00
Cédulas hipot. al 5 0/0	104.00	104.00
Idem al 4 0/0	93.50	93.00
Acciones Banco de España	100.00	100.00
Compañía de Tabacos	209.25	210.50

METALES PRECIOSOS

Cantinas antiguas	66.60	66.60
Idem nuevas	66.60	66.60
Ore antiguas	66.60	66.60
Nieve	66.60	66.60

CAMBIO

Londres, a la vista	31.5	31.52
Idem a 3 días vista	30.5	30.50
París, a la vista	24.8	25.00
Idem a 3 días vista	24.8	25.00

Bolsa

Madrid: Contado, 62.15.—Fin de mes, 62.15.—Próximo, 62.00.—Exterior, 73.20.—Amortizable, 74.00.—Cubas, 84.75.—Banco, 100.00.—Tabacos, 210.00.—Barcelona, 62.00.—Paris 63.27.

D. Carlos no abdica

El señor marqués de Cerralbo ha dirigido a la *Agencia Mencheta* el siguiente telegrama: Venecia 17, 12.30 m.—Con sorpresa veo en algún periódico extranjero atribuye nuestra venida a idea de abdicaciones imposibles. Lejos de eso, venimos a exponer al duque de Madrid, con quien estamos más unidos

Temperatura

A las siete de la mañana, 9 centígrados.

A las doce: 17.

A las cinco de la tarde, 14.

El barómetro señala variable.

Sección religiosa

DÍA 19

Santo Domingo de Silos, abad.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Sagrado Corazón. Se descubrirá a las seis de la mañana y se reservará a las seis y cuarto de la tarde.

CORTE DE MARÍA

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Calmen, en San Juan Bautista.

Sección oficial

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA DE MAÑANA
Jefe de día, D. Cristóbal López, comandante de Albuera.

Parada, Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Albuera.

El capitán sargento mayor, Bautista Obiol.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que recibimos, al cerrar esta edición, de la casa *Arentino*

Guillem, sociedad en comandita de Barcelona:

Interior 4 por 100	61'12
Exterior 4 por 100	73'25
Amortizable	73'00
Cubas 1896	85'87
Cubas 1890	71'50
Coloniales	78'00
Nortes	28'65
Francias	17'10

Orenses	10'15
Paris exterior	58'50
Madrid interior	61'50
Paris a la vista	27'00
Londres a la vista	32'00

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

Imp. de El NOTICIERO TARRACONENSE.

ANUNCIOS

EL NOTICIERO TARRACONENSE

DIARIO, INDEPENDIENTE, DE LA TARDE

y defensor de los intereses morales y materiales de la provincia

REDACCION y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, núm. 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Tanto en Tarragona como fuera de ella, 1'25 pesetas al mes. Ultramar y extranjero, 9 pesetas trimestre.—Pago anticipado.

ANUNCIOS.—Se insertan a precios convencionales.



Hasta las cuatro de la tarde se reciben en esta Administración esquelas mortuorias para insertar en primera plana y hasta la hora de cerrar la edición, seis de la tarde, se admitirán las que deban publicarse en la sección de anuncios, contando con la ventaja de que ven la luz en el mismo día del fallecimiento.

ALMACENES Y PISOS PARA ALQUILAR

En la plaza de núm. hay para alquilar un segundo piso, espacioso y con agua para todos los usos.

Informarán en

Hay un magnífico almacén capaz para cualquier industria ó comercio, ventilado y con inmejorables condiciones de claridad, sito en la calle de

..... núm.

Informarán en

VENTA

de herramientas y útiles propios del oficio de torneador (*tornc*) en jinto ó por separado, á precios sumamente módicos. Darán razón: Calle del Trinquet nou, 23, tienda.—Tarragona.

A precios verdaderamente económicos, abrimos esta sección de suma utilidad para los propietarios y el público.

CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS



Vista del Monasterio y desierto de las Palmas

DONDE SE FABRICA

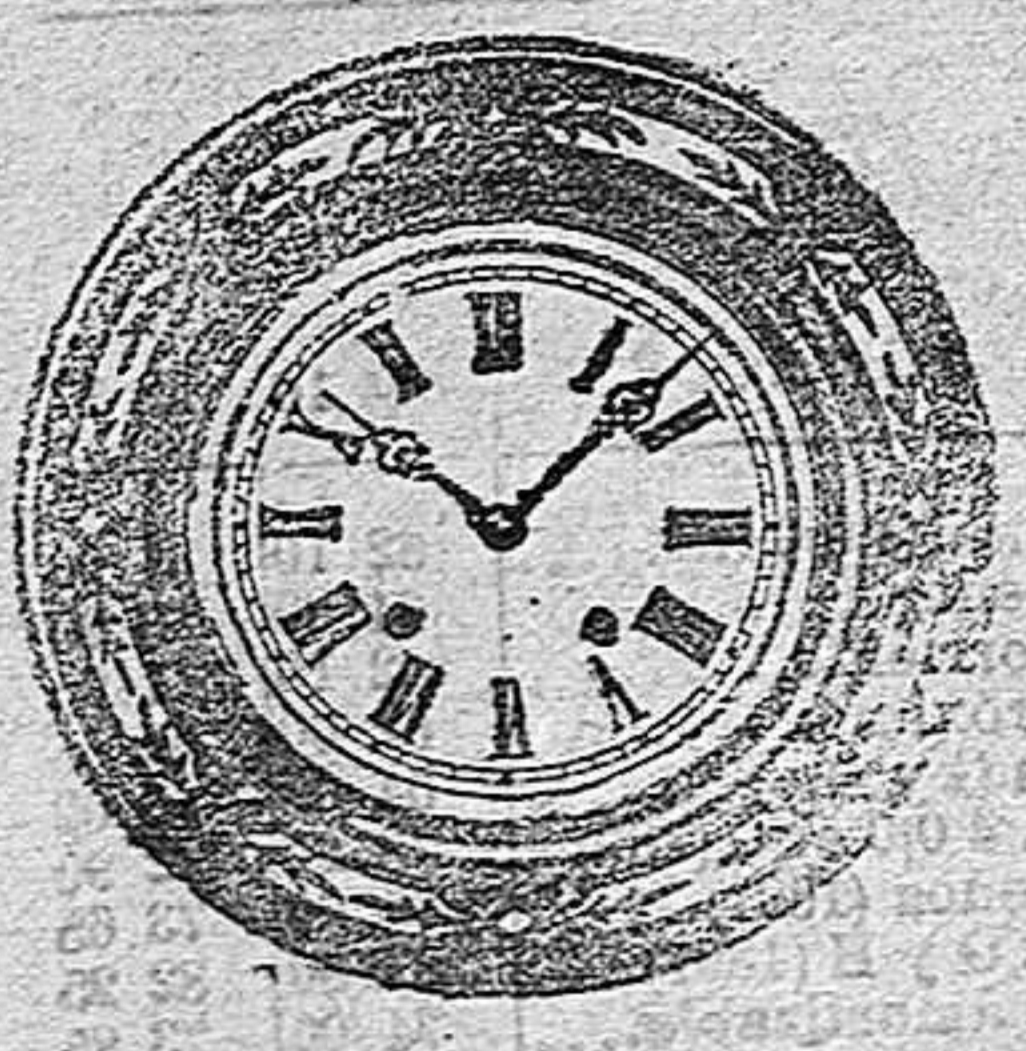
EL LEGITIMO "LICOR CARMELITANO"

Representante en Tarragona, Sebastián Cardona, Apodaca, 27.

MANUEL DE PEÑARRUBIA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Se encarga de la ADMINISTRACIÓN DE FINCAS, y de cuantos asuntos deban dilucidarse en las dependencias judiciales, de la provincia ó del municipio. Tiene cantidades para prestar al 6 por 100 sobre primera hipoteca. Rambla de San Juan, 27, 2.º, 2.º.—TARRAGONA



RELOJERIA
DE
FRANCISCO RIGAU
14.—Bajada de Misericordia.—14
TARRAGONA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un nuevo y magnífico surtido de relojería y cadenas propios para relojes y procedentes de las más renombradas fábricas.

¡¡GRAN LIQUIDACIÓN!!

10—CALLE HOSPITAL—10

Gran rebaja de precios en géneros de punto, cintas, pasamanerías y géneros de novedad.

Sombreros castor adornado con ricos artículos de . . .	6'00 a 10'00 ptas.
Capotas terciopelo	7'50 a 12'00 »
Medias seda color y negras	3'00 »
Calcetines jumel	0'20 »
Carretas seda color	0'05 »
Corbatas	0'20 »
Mitones señora	0'38 »
Lazos seda superior	0'90 »

Todos los demás artículos guardan proporción á los indicados.

HOSPITAL, 10